



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CA/217

15 de agosto de 2014

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Asunto: Seminario Mundial de Radiocomunicaciones de 2014 (SMR-14) de la UIT (Ginebra, 8-12 de diciembre de 2014)

Mediante la presente Circular Administrativa, la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT tiene el placer de invitar a su Administración u organización al Seminario Mundial de Radiocomunicaciones de 2014 (SMR-14) de la UIT, que tendrá lugar en la Sede de la UIT en Ginebra del 8 al 12 de diciembre de 2014.

La UIT organiza cada dos años seminarios mundiales de radiocomunicaciones (SMR) como complemento del ciclo de seminarios regionales de radiocomunicaciones (SRR). En los SMR se aborda la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y las órbitas de satélites y, en particular, la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

Reuniones

Las reuniones del SMR-14 se organizarán en dos partes (véase el Anexo 1):

1. Los dos primeros días se dedicarán a abordar los conceptos básicos de la gestión del espectro en los ámbitos mundial y regional, así como los procedimientos asociados a la gestión del Registro Internacional de Frecuencias. A continuación se examinará lo siguiente:

- las modificaciones introducidas en el Reglamento de Radiocomunicaciones adoptadas por la última Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-12), y
- el orden del día de la CMR-15.

En el programa de trabajo también se tratará el marco reglamentario actual de la gestión internacional de frecuencias, así como las herramientas y Recomendaciones del UIT-R relativas a la utilización del espectro para los servicios terrenales y espaciales, incluida una formación básica en las herramientas de la TIC elaborada por la UIT para la notificación de frecuencias y para los exámenes técnicos.

2. Durante los tres días restantes se celebrarán talleres, lo que permitirá a los participantes preparar sus propios programas de trabajo con arreglo a sus intereses y alternar su asistencia entre las discusiones sobre los servicios espaciales y los servicios terrenales, y entre las ponencias y los talleres. Estos talleres permitirán a los participantes familiarizarse con los procedimientos de notificación de frecuencias de la UIT, así como con algunos de los programas informáticos y publicaciones electrónicas que la Oficina de Radiocomunicaciones ofrece a los Estados Miembros y a los Miembros del UIT-R¹.

Interpretación

Las ponencias y los debates del Seminario tendrán lugar en los seis idiomas oficiales de la UIT (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) con interpretación simultánea. Los talleres se celebrarán en grupos separados, de conformidad con las necesidades idiomáticas y las instalaciones disponibles.

Formato

El SMR-14 se celebrará en un entorno «sin papel», es decir, las actas del Seminario podrán consultarse en el sitio web. Habida cuenta del volumen previsto de los trabajos prácticos durante los talleres, se invita a los participantes a traer consigo sus ordenadores portátiles, teniendo en cuenta las especificaciones mínimas que se detallan en la dirección web de la UIT: <http://www.itu.int/go/WRS-14/laptop-requirements>. En circunstancias especiales, la Secretaría de la BR podría poner un reducido número de ordenadores portátiles a disposición de los participantes durante el Seminario.

Programa

Podrá consultarse un programa detallado de los eventos del Seminario, incluidas las asignaciones de sala respectivas, en la dirección web de la UIT: <http://www.itu.int/go/WRS-14>, el cual irá actualizándose a medida que se disponga de informaciones nuevas o modificadas. El Seminario se iniciará el lunes 8 de diciembre a las 09.30 horas.

Inscripción

Se invita a las Administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas a que asistan al Seminario. La participación en el Seminario es gratuita para sus representantes.

La inscripción a este evento debe realizarse por anticipado y exclusivamente en línea, a través de los coordinadores designados del UIT-R. La lista de los coordinadores designados para las actividades del UIT-R, incluido el Seminario, puede consultarse en la dirección web: <http://www.itu.int/go/ITU-R/events-registration>. La inscripción en línea por anticipado se abrirá el 8 de septiembre de 2014. Las entidades que deseen modificar el coordinador designado o que deseen cualquier información deberán dirigirse a la Unidad de Inscripción de Delegados del UIT-R en la dirección: ITU-R.Registrations@itu.int.

¹ Se invita a los participantes a traer consigo extractos de los registros nacionales de frecuencias para las estaciones terrenales, con fines de formación y de comparación de los contenidos con los del Registro Internacional de Frecuencias; ello facilitará la capacitación de las administraciones, permitiéndoles familiarizarse con el formato de los datos relativos a las estaciones de radiocomunicaciones.

La inscripción y la expedición de tarjetas de identificación *in situ* tendrán lugar en la entrada del edificio Montbrillant de la UIT (2, rue de Varembe, 1202 Ginebra) a partir de las 08.00 horas los días 8 y 9 de diciembre de 2014. Tenga en cuenta que para recibir una tarjeta de participante en el evento deberá presentar la confirmación de inscripción enviada a cada participante por correo-e junto con una foto de identificación.

Requisito de visado

Los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan un visado para entrar y permanecer en Suiza. Los visados deben solicitarse en la oficina de representación de Suiza más cercana de su lugar de residencia al menos seis (6) semanas antes de la fecha prevista para viajar. Cuando se necesite asistencia para la obtención del visado también debe solicitarla el coordinador designado durante el proceso de inscripción en línea de los participantes. Tenga presente que la UIT necesita 15 días laborables para proporcionar un documento de confirmación para la obtención del visado.

Alojamiento

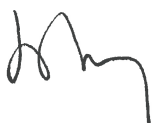
Los gastos de viaje y estancia de los participantes en Ginebra corren a cargo de la administración/organización correspondiente. Los participantes encontrarán la información necesaria en relación con la estancia y el viaje en las direcciones: <http://www.itu.int/go/ITU-R/events-registration> y www.itu.int/travel.

Becas

A la vista de las dificultades financieras a que han de hacer frente algunos países con ingresos bajos, la UIT podría conceder becas a los delegados de los países que reúnan las condiciones requeridas (una por país), dándose prioridad a las solicitudes de los países menos adelantados (PMA).

Sírvase tomar nota de que, debido a los limitados recursos presupuestarios, el importe de las becas será limitado, de modo que las solicitudes de tramitarán por orden de recepción, y las becas se concederán hasta que se agoten los recursos disponibles.

El formulario de solicitud de beca (Anexo 2) puede obtenerse en el sitio web de la UIT (<http://www.itu.int/go/WRS-14>) y debe presentarse antes del 10 de octubre de 2014.



François Rancy
Director

Anexos: 2

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector del UIT-R
- Asociados del UIT-R
- Instituciones Académicas del UIT-R
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Anexo 1
Programa preliminar

Ginebra, 8-12 de diciembre de 2014

Lunes 8 de diciembre (CICG)	Martes 9 de diciembre (CICG)	Miércoles 10 de diciembre (UIT)		Jueves 11 de diciembre (UIT)		Viernes 12 de diciembre (UIT)	
Apertura General Gestión del espectro Conceptos básicos de la UIT; estructura del UIT-R SG y Publicaciones del UIT-R RR & Reglas de Procedimiento CMR & AR (CMR-12 y CMR-15) Comisiones de Estudio del UIT-R: trabajos, problemas	Aplicación de las disposiciones del RR procedimientos de notificación – espacial – terrenal	Espacial Taller	Terrenal Taller	Espacial Taller	Terrenal Taller	Espacial Taller	Terrenal Taller
Aplicación de las disposiciones del RR Introducción: reconocimiento internacional de las estaciones Marco regulador: asuntos nacionales e internacionales Examen general de los procedimientos de notificación – espacial – terrenal	Aplicación de las disposiciones del RR Publicaciones de la BR & herramientas de las TIC (Prefacio, BRIFIC, bases de datos, etc.) Visión de conjunto de los talleres – espacial – terrenal	Espacial Taller	Terrenal Taller	Espacial Taller	Terrenal Taller	Espacial Taller	Terrenal Taller

Anexo 2



ITU World Radiocommunication Seminar 2014 (WRS-14)
Geneva, 8-12 December 2014

Please return to: **Administration Service (ADM) ITU/BDT - E-mail bdtfellowships@itu.int**
Geneva Switzerland **Tel: +41 22 730 5487 / 5095**
Fax: +41 22 730 5778

Request for a fellowship to be submitted before 10 October 2014

Participation of women is encouraged

Country	_____		
Name of the Administration or Organization	_____		
Mr. / Ms.	_____	_____	_____
	(family name)	(given name)	
Title	_____		
Address	_____ _____		
Tel.:	_____	Fax:	_____
e-mail:	_____		
PASSPORT INFORMATION :			
Date of birth	_____		
Nationality	_____	Passport number	_____
Date of issue	_____	In (place)	_____
		Valid until (date)	_____
CONDITIONS			
1. One fellowship per eligible country (request will be revised in first come-first served and fellowships granted until exhausting resources)			
2. One return ECO class air ticket by the most direct/economical route.			
3. A daily allowance to cover accommodation, meals and incidental expense.			
4. Imperative that fellows be present first day/end of the Seminar.			
Signature of fellowship candidate	_____	Date	_____
TO VALIDATE FELLOWSHIP REQUEST, NAME AND SIGNATURE OF CERTIFYING OFFICIAL DESIGNATING PARTICIPANT MUST BE COMPLETED BELOW WITH OFFICIAL STAMP.			
Signature	_____	Date	_____
